



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



18 de noviembre de 2022 - Aviso 87

La lucha es el único camino

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO 17/11/22

Escalafón mandos multifuncionales → El aumento previsto de plantilla en el colectivo multifuncional, obliga a modificar el actual sistema de rotación de los **mandos**. Se está trabajando en un nuevo sistema de rotación consensuado. Desde **Solidaridad Obrera** se **exige** a la empresa que se retire la prohibición de juntar días en verano.

Nos comunican que se van a trasladar a **9 T.E.I.S.** desde las secciones convencionales a la multi y crear **5 plazas de nivel 6** en la multi.

Cupos mínimos de escaleras mecánicas → La empresa no está dispuesta a negociar una rebaja de cupos. Una vez más los trabajadores se ven abocados a sufrir las consecuencias de la falta de plantilla y no se plantean hacerlo de manera transitoria hasta la implantación del nuevo documento.

Nuevo ingreso 2023 → Van a ofertar 48 plazas de la bolsa de oficio, con la intención de que empiecen la formación después de Reyes y hasta finales de abril. Otra vez por su **mala planificación retrasarán las jubilaciones parciales** hasta finales de abril.

Las 60 plazas restantes de la tasa de reposición de 2022 las reservan para utilizar en la nueva convocatoria de estaciones y maquinistas. El resto de la bolsa de oficio ingresaría también en 2023 con la tasa de reposición de dicho año.

Integración de los nuevos oficiales en las secciones → Nos comunican que rectifican en la decisión tomada unilateralmente sobre qué oficiales de nuevo ingreso ingresan en la multi o en las secciones convencionales y que dejarán elegir a los propios afectados por escalafón.

ESCALAFON GUARDIAS, CUPOS MINIMOS Y DISPONIBILIDAD DE NUEVO INGRESO → Los agentes de nuevo ingreso, se integrarán en la distintas secciones de la AMI según su formación, modificando los cupos, las guardias y los escalafones dependiendo de la sección a la que se integren. Quienes se integren en la Multi tendrán que estar formados en EE.MM y Venta y Peaje para incluirlos en los cuadrantes de guardias.

SEÑALES → La empresa está de acuerdo en llevar a referéndum el documento de **rotatividad**. El comité de empresa lo llevará a cabo lo antes posible.

En los primeros meses del año 2023 desde Recursos Humanos quieren ofertar las plazas de Auxiliar Técnico.

Sobre la nueva ubicación en **Aluche**, se le recuerda a la empresa que no tiene la potestad de modificar los horarios unilateralmente. Solidaridad Obrera lo ha denunciado ante la inspección de trabajo.

Uniformes nuevo ingreso → La falta de previsión, otra vez, de la empresa ha permitido que 8 de los 70 compañeros que firmaron ayer consiguieran el abrigo, dejando al resto sin él, aun siendo un prenda imprescindible para realizar sus cometidos laborales. Recordemos que la temperatura para los trabajos a la intemperie es de 11º durante el día y 6º durante la noche. sin abrigo. **Solidaridad obrera jamás va a permitir que ningún trabajador acuda a su puesto de trabajo sin algún tipo de protección, con la salud y la seguridad no se juega, aunque desde alguna otra organización sindical sí permite estas aberraciones...todo sea por conseguir afiliaciones.**

Madrid a 18 de noviembre de 2022
Por **Solidaridad Obrera**
LA JUNTA SINDICAL



De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Pior Koprotkin